



ELECCIONES MEXICANAS 2018

En el marco de las elecciones 2018, el pasado 8 de septiembre dio inicio del **Proceso Electoral Federal 2017 – 2018**.

En el acto inaugural, el Consejero Presidente del **Instituto Nacional Electoral**, **Lorenzo Córdova Vianello** destacó que “las Elecciones son el momento en que las democracias se dan para procesar y encauzar las diferencias políticas en paz y sin violencia”.

La Elección del **1º de julio de 2018** será la **más grande de la historia de México** debido a la cantidad de electores, el número de cargos en disputa y por la concurrencia de Elecciones Locales con las Federales.

Son cifras inéditas que confirman que en México, las Elecciones no solo son para las y los ciudadanos, sino que son precisamente ellos quienes hacen las Elecciones.

"Votar constituye la conquista civilizatoria más importante en términos políticos, se trata de un derecho que nos iguala a todos, por encima de cualquier diferencia"

El Consejero **Enrique Andrade González**, Presidente de la **Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero** resalto que el **INE** convocará a los paisanos que viven fuera de las fronteras para recordarles que México necesita de su participación política, de sus ideas y opiniones.



VOTO DESDE EL EXTRANJERO

La **comunidad mexicana radicada en el extranjero** podrá participar por tercera ocasión en las elecciones mexicanas federales por la Presidencia de la República, y por primera vez, para senadores.

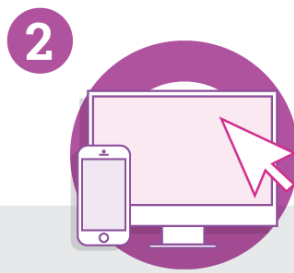
A nivel local, las y los oriundos de [Chiapas](#), [Guanajuato](#), [Jalisco](#), [Morelos](#), [Puebla](#) y [Yucatán](#) podrán votar por la Gubernatura del estado; y en la [Ciudad de México](#) por la Jefatura de Gobierno; y, adicionalmente, las y los Jaliscienses votarán por una diputación plurinominal.



La ciudadanía interesada en participar en las elecciones de 2018, deberá



1
Contar con su Credencial para Votar vigente



2
Registrarse para votar

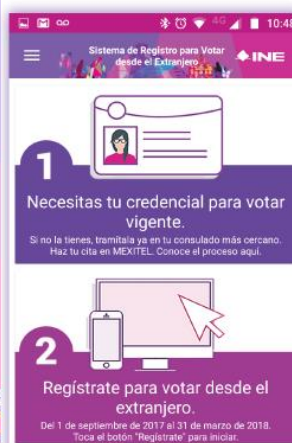


3
Recibir su paquete electoral postal

El registro será mediante el portal www.votoextranjero.mx o la APP **Voto en el extranjero**, disponible en:



Próximamente en:



CONCURSO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VOTOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** convoca a organizaciones de la sociedad civil para promover el voto desde el extranjero en las elecciones federales y locales del **1º de julio de 2018**.

La finalidad del Concurso es **promover la participación electoral de las y los mexicanos residentes en el extranjero**, mediante el apoyo a proyectos que las propias organizaciones desarrollarán para:

- Fomentar la obtención o actualización de la **Credencial para Votar** en Estados Unidos,
- El registro a la **Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)**, y;
- Difundir entre la comunidad mexicana el ejercicio del voto en las **Elecciones de México 2017-2018**.

Las **regiones** en las cuales se podrán implementar los proyectos son:

Región 1. Oeste	Región 2. Medio Oeste-Noreste.	Región 3. Sur
Alaska, Arizona, California, Hawái, Idaho, Montana, Nevada, Oregón, Utah, Washington y Wyoming.	Arkansas, Colorado, Connecticut, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Misuri, Nebraska, Nueva Jersey, Nueva York, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Ohio, Pensilvania, Rhode Island, Vermont y Wisconsin.	Alabama, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, Oklahoma, Tennessee, Texas, Virginia y Virginia Occidental y Distrito de Columbia.

Los proyectos seleccionados podrán obtener hasta **\$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)** o su equivalente en moneda extranjera, dependiendo de las características del proyecto

El registro y recepción de proyectos concluirá el 15 de noviembre de 2017

Para mayor información, consulte las bases de la convocatoria y reglas de operación del concurso en el portal www.votoextranjero.mx

México está donde estas tú



Síguenos en Facebook [/Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX) y Twitter [@VotoExtranjero](https://twitter.com/VotoExtranjero)

Contacto:

Correo electrónico: oveme@ine.mx

Teléfonos:

Desde México sin costo: 01 800 433 2000

Desde E.U. sin costo: 1 (866) 986 8306

Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897